**Historia del pensamiento político en la Argentina**

Materia optativa

4 horas semanales

Profesora a cargo: Sabrina Ajmechet

# **Fundamentos de la asignatura**

La crisis del lazo colonial a comienzos del siglo XIX supuso para toda el área rioplatense la conformación de un escenario político que involucró a amplios sectores de la población. Esta situación era novedosa no sólo porque obligaba a pensar y construir alternativas para los problemas inherentes a cualquier cambio importante y abrupto, sino también porque la propia existencia de un escenario político constituía una radical novedad. La competencia política y la urgencia por delinear las bases de un nuevo estado requería poder explicar las situaciones y los problemas, las posiciones de amigos y adversarios, los límites de la legitimidad y el disenso admitido, y la proyección de las acciones propuestas. Cada acción coyuntural debía legitimarse en una explicación de ese tipo, lo cual dio lugar a la aparición de un pensamiento político que, si bien podía buscar sus fuentes e inspiración en diferentes modelos extranjeros (fundamentalmente europeos y norteamericanos), al mismo tiempo debía adecuar estos modelos a las cambiantes realidades locales, dando lugar a la aparición de una tradición de reflexión política original.

En adelante se desarrollaron diferentes líneas de pensamiento que acompañaron a la agitada vida política de los siglos XIX y XX tratando de iluminar sus problemas y ofrecer nuevas alternativas. Este arsenal de ideas es una de las materias primas básicas que ayuda a comprender la evolución de la cultura política de los argentinos a lo largo de casi dos siglos.

El curso tiene como objetivo general repasar y analizar alguno de los principales nudos problemáticos que merecieron la atención de quienes reflexionaron acerca de la política argentina, por esta razón, no se limita al estudio de los grandes pensadores sino que busca profundizar el análisis en otro tipo de fuentes como los panfletos, los discursos, los editoriales periodísticos, etc. Se trata de textos y discursos que por lo general intervienen directamente en la coyuntura política pero que, al mismo tiempo, conforman a la larga la base más dinámica de la conformación y evolución del pensamiento político argentino. Entendemos que un conocimiento de la historia de estos nudos de debate resulta e gran relevancia para futuros politólogos.

# **Objetivo general**

“Existe una manera de escribir la historia de las ideas o de las instituciones que apenas se distingue de la vieja concepción de la “historia batalla” y se limita tan sólo a aplicarla al campo de la política. La naturaleza de las fuerzas que se enfrentan no es la misma, pero es la misma visión de un enfrentamiento entre partidos o entre representaciones del mundo claramente identificadas y constituidas *a priori*, antes incluso de entrar en conflicto. Es una historia retrospectiva, que siempre se escribe en función del presente, partiendo de un punto de llegada, y que nunca sigue la concatenación de los acontecimientos como experimento. Por el contrario, el método que deseamos seguir no tiene otra pretensión que comprender desde *el interior* las certidumbres, los tanteos o las cegueras que gobiernan la acción y la imaginación de los hombres. La historia intelectual de lo político encuentra ahí su especificidad en relación a la historia política tradicional, a la historia de las ideas o a la historia de las representaciones. /.../ La historia intelectual de lo político se propone “sostener los dos extremos de la cadena”. Al buscar de manera permanente asir el punto de intersección de la lucha de los hombres con su representación del mundo invita a comprender la política como el lugar de trabajo de la sociedad sobre sí misma. El objeto y el método son aquí indisolubles. No se trata entonces de hacer una simple “historia de las ideas”, sino más bien de comprender las condiciones en las cuales se elaboran y se transforman las categorías en las que se refleja la acción, analizando cómo se forman los problemas, cómo atraviesan los social, dibujando un cuadro de las posibilidades, y al delimitar sistemas de oposición y tipos de recusación.” Pierre Rosanvallon (*La consagración del ciudadano. Historia del sufragio universal*. Paris, Gallimard, 1992.)

Siguiendo lo expresado por Rosanvallon, el objetivo central del curso no es exponer una clasificación taxonómica de ideólogos e ideas, sino el de rescatar la dimensión contemporánea de todo pensamiento político, su inserción en un campo de proecupaciones y conflictos plenos de preguntas y contradicciones.

**Objetivos específicos**

Comprender la historia del pensamiento político como un proceso dinámico, conflictivo y complejo identificando los principales cambios y continuidades.

Adquirir habilidades para una lectura histórica y crítica de los principales exponentes del pensamiento político argentino.

Analizar los múltiples soportes y medios en los cuales estas ideas se expresan y circulan.

# **Organización de la materia**

La materia tendrá una dinámica similar a la de un seminario. Las clases tendrán una primera parte en la que la profesora a cargo analizará las principales temática y tensiones con una modalidad más expositiva. En un segundo momento se plantea una dinámica de taller, en la que la participación de los estudiantes será fundamental. Se trabajará tanto con bibliografía historiográfica como con fuentes primarias. Se recomienda especialmente la lectura clase a clase del material a trabajar, ya que la discusión de los temas será una parte fundamentales de la materia.

**Índice analítico**

El curso no tiene por objetivo hacer un repaso general de las ideas durante los últimos dos siglos sino analizar en profundidad algunos casos particulares. Para ello, se ha realizado una selección cuatro nudos problemáticos. El primero, se despliega esencialmente en la segunda mitad del siglo XIX y tiene como eje el interrogante acerca de la naturaleza del nuevo estado y de la nación, a partir de la sanción de la Constitución de 1853. El segundo eje centrará su atención en los procesos reformistas de principios de siglo XX. El tercer bloque estará dedicado al análisis de la primera década peronista y la cuarta y última parte de la materia trabajará sobre la violencia política en los años setentas.

Importante: El cursado de esta materia presupone algunos conocimientos básicos y elementales de la historia argentina. En caso de necesidad, se recomienda la lectura de material de apoyo relativamente actualizado.

Eje 1 Soberania y gobierno representativo: dilemas conceptuales durante la revolución y las guerras civiles

1. Pueblo y “pueblos” en la década revolucionaria
2. Unidad o federación: conceptos políticos en una guerra interminable

-José Carlos Chiaramonte, *Ciudades, provincias, estados: orígenes de la nación argentina (1800-1846)* (Buenos Aires: Ariel, 1997), pp. 128-175 y pp. 247-258

-Noemí Goldman (ed.), *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850* (Buenos Aires: Prometeo, 2008). Introducción y selección de textos.

[Textos elegidos: “Nación” (Souto y Wasserman), “Patria” (Di Meglio), “Pueblo/s” (Goldman y Di Meglio), “República” (Di Meglio), “Unidad/Federación” (Souto)]

Fuentes:

Mariano Moreno, “Sobre el Congreso convocado” y “Constitución del Estado” en la *Gazeta de Buenos Ayres* (1810)

Discursos de Juan Ignacio Gorriti y Valentín Gómez en el Congreso Constituyente sobre la creación de un Ejército Nacional (3 de mayo de 1825)

Rosas y la cuestión constitucional. La Carta de la Hacienda de Figueroa (diciembre de 1834)

Eje 2 ¿Qué nación para el desierto argentino? 1853-1890.

1. El debate post Caseros (Selección de fuentes de Alberdi y Sarmiento)
2. Dos proyectos para la sociedad. Sarmiento, Mitre y los discursos de Chivilcoy.
3. ¿Qué República? Roquismo y antiroquismo. (Selección de fuentes de Roca, Mitre, Barroetaveña)

-Tulio Halperín Donghi: *Alberdi, Sarmiento y Mitre: tres proyectos de futuro para la era constitucional*. Santa Fe, UNL, 2004.

-Tulio Halperín Donghi: *Una Nación para el desierto argentino*. Buenos Aires, CEAL, 1992.

-Hilda Sabato: “El pueblo "uno e indivisible". Prácticas políticas del liberalismo porteño” en Lilia Ana Bertoni y Luciano de Privitellio, *Conflictos en Democracia. La Política en la Argentina, 1852-1943*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.

-Paula Alonso: “En la primavera de la historia” El discurso político del roquismo de la década del ochenta a través de su prensa. En *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr Emilio Ravignani*. Tercera serie, 15, 1 semestre de 1997.

Fuentes:

Fuentes de Alberdi y Sarmiento: Cartas Quijotanas

Fuentes de Sarmiento y Mitre: Los discursos de Chivilcoy

Fuentes de Roca, Mitre y Barrotaveña: roquismo y antiroquismo

Eje 3 Reformas Electorales: ¿Qué política para qué sociedad?

1. La política y la sociedad en el pensamiento roquista
2. La poítica y la sociedad en el pensamiento saenpeñista
3. La política y la sociedad en el pensamiento peronista

-Natalio Botana: *El orden Conservador*. Cap VIII “Las leyes electorales: diálogo entre dos reformadores”.

-Luciano de Privitellio: “Representación política, orden y progreso. La reforma electoral de 1902” en *Política y Gestión*, 2006.

-Luciano de Privitellio: “¿Qué reformó la reforma? La quimera contra la máquina y el voto secreto y obligatorio”, en *Estudios Sociales*, 2012.

-Sabrina Ajmechet: “La ley electoral de 1951, de la representación a la encarnación”, en prensa.

-Ana Virginia Persello y Luciano de Privitellio: “La Reforma y las reformas: la cuestión electoral en el Congreso (1912-1930)” en Liliana Bertoni y Luciano de Privitellio (comp y prólogo) *Conflictos en Democracia. La vida política argentina entre dos siglos*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.

Eje 4 El peronismo: rupturas y continuidades.

1. La ruptura con el mundo liberal (Discurso de Arturo Sampay en la Convención Constituyente)
2. El modo de hacer política del peronismo (Selección de Juan D. Perón: Conducción Política)

- Juan Carlos Torre: “Introducción a los años peronistas” en en Juan Carlos Torre (comp.) *Los años Peronistas (1943-1955)*. Tomo VIII de la Nueva Historia Argentina. Buenos Aires, Sudamericana, 2002.

- Tulio Halperín Donghi: “El lugar del peronismo en la tradición política argentina” y Mariano Ben Plotkin: “La “ideología” de Perón: continuidades y rupturas” y Samuel Amaral y Mariano Ben Plotkin (comp.): *Perón, del exilio al poder*. Buenos Aires, Cántaro, 1993 (selección).

- Carlos Altamirano: “Ideologías políticas y debate cívico” en Juan Carlos Torre (comp.) *Los años Peronistas (1943-1955)*. Tomo VIII de la Nueva Historia Argentina. Buenos Aires, Sudamericana, 2002.

- Loris Zanatta: *La internacional justicialista*, Sudamericana, 2013 (selección).

Fuentes:

Fuentes de Perón: Conducción Política

Fuentes de Sampay: Informe en la Comisión Constituyente

Eje 5 ¿Qué hacer con el peronismo?

1. La sociedad civil en un contexto de violencia política
2. Las ideas de quienes eligieron el camino de las armas

-Sebastian Carassai: *Los años setenta de la gente común. La naturalización de la violencia*, Siglo XXI Editores, 2014 (selección)

-Hugo Vezzetti: *Sobre la violencia Revolucionaria. Memorias y olvidos*. Siglo XXI Editories, 2009. (Caps 2, 3 y 4)

Eje 6 Federalismo

1. Federalismo argentino en el siglo XX: ideas, instituciones y prácticas políticas
2. El Senado y la cultura política provincial en la segunda mitad del siglo XX

-Marcelo Leiras: “Las contradicciones aparentes del federalismo argentino y sus consecuencias políticas y sociales”, en Carlos Acuña (comp.). *Instituciones y política en Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI-Fundación OSDE, 2013.

-Fernando Danza: “Partidos provinciales y federalismo: el rol de los senadores neuquinos entre 1983 y 1985”, *XII Congreso de la SAAP*, Mendoza, 2015.

Fuentes:

Felipe Sapag: mensajes del gobernador (1983-1987)

Modalidad de evaluación:

La materia adopta el sistema de promoción directa. Aquellos que obtengan un promedio de 7 o más, sin que ninguna nota parcial sea menor de 6 puntos, promocionarán la materia. Los estudiantes cuyo promedio sea entre 4 y 6 podrán rendir final.

Durante la cursada las evaluaciones consistirán en:

1. Un parcial escrito sobre las primeras tres unidades
2. Un ensayo crítico individual sobre la cuarta unidad

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Calendario de Cursada | |  |
|  |  |  |
| Fecha | Tema | Bibliografia |
| Clase 1 | Presentación metodológica | Pierre Rosanvallon: Por una historia conceptual de lo político |
|  |  |  |
|  | Soberanía y gobierno representativo | José Carlos Chiaramonte: Ciudades, provincias, Estados |
|  |  | Noemí Goldman (ed.): Lenguaje y revolución |
| Clase 2 | Soberanía y gobierno representativo | José Carlos Chiaramonte: Ciudades, provincias, Estados |
|  |  | Noemí Goldman (ed.): Lenguaje y revolución |
|  |  | Fuentes de Mariano Moreno; Gorriti y Valentín Gómez y Rosas |
| Clase 3 | El debate post-caseros | Tulio Halperin Donghi: Una nación para el desierto argentino (selección) |
| Tulio Halperin Donghi: Alberdi, Sarmiento y Mitre |
| Fuentes de Alberdi y Sarmiento: Cartas Quillotanas |
| Clase 4 | La sociedad y la política en la 2da mitad del XIX | Tulio Halperin Donghi: Una nación para el desierto argentino (selección) |
| Hilda Sabato: el pueblo uno e indivisible |
| Paula Alonso: “En la primavera de la historia”… |
| Fuentes de Sarmiento y Mitre: Los discursos de Chivilcoy |
| Fuentes de Roca, Mitre y Barrotaveña: roquismo y antiroquismo |
| Clase 5 | Primer Parcial |  |
| Clase 6 | Las reformas electorales I | Natalio Botana: Diálogo entre dos reformadores |
| Luciano de Privitellio: Representación política, orden y progreso. La reforma electoral de 1902 |
| Fuentes de Joaquin V. González y Roque Sáenz Peña |
| Clase 7 | Las reformas electorales II | Luciano de Privitellio: Libro Elecciones |
| Luciano de Privitellio: la ley del 12 |
| Sabrina Ajmechet: texto 1951 |
| Clase 8 | El pensamiento peronista I | Juan Carlos Torre: Los años peronistas |
| Tulio Halperin Donghi: El lugar del peronismo en la .. |
| Mariano Plotkin: La ideologia de Perón |
| Fuentes de Sampay: Informe en la Comisión Constituyente |
| Clase 9 | El pensamiento peronista II | Carlos Altamirano: Ideologia política y debate cívico |
| Loris Zanatta: La internacional Justicialista |
| Fuentes de Perón: Conducción Política |
| Clase 10 | Segundo Parcial |  |
| Clase 11 | Los años setenta | Sebastian Carassai: Los años setenta de la gente común |
| Clase 12 | Los años setenta | Hugo Vezzetti: Sobre la violencia revolucionaria |
| Clase 13 | Federalismo. Entrega de la monografía | Marcelo Leiras: Las contradicciones aparentes |
| Fernando Danza: Partidos provinciales y federalismo Fuentes: Felipe Sapag |
| Clase 14 |  | Defensa de la monografía |
|